

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
2 28 M.	8 29 M.	71	2,84
2 57 T.	8 59 T.	65	2,60

SEMAFORO DE SANTANDER.

3 tarde.

Barómetro . . . . .	59.
Termómetro . . . . .	9.
Viento . . . . .	S. O.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.

SANTANDER

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .	767 mm.	10°
9 M. . . . .		12°
12 M. . . . .	767 mm.	11°
3 T. . . . .		
6 T. . . . .		

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde el día 17 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses de la Deuda perpetua interior al cuatro por ciento, de vencimiento de 1.º del corriente por depósitos constituidos en el mismo ó en garantía de operaciones.

Los interesados que posean en esta Dependencia carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba y deseen el cange por los nuevos billetes á emitirse, se servirán solicitarlo de la misma antes del 24 del presente mes.

Santander 15 de enero de 1887.—El Secretario, Ramon Esquivias.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 55

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito; situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:

Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.

Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor. 54

BANCO DE SANTANDER

Desde mañana se paga el cupón de 1.º del actual correspondiente al cuatro por ciento amortizable y á carpetas provisionales de billetes de Cuba.

Se pagan asimismo los títulos del primero de expresados conceptos, amortizados en el último sorteo.

Santander 16 de Enero de 1887.—El Director-gerente, Antonio del Diestro.

EL COLEGIO de 1.ª y 2.ª enseñanza de D. José Andrés Pérez, sito en la calle de Daoiz y Velarde, número 3, se ha trasladado á la misma calle, número 25, principal, en las casas del señor Cabrero, donde continuará dando la enseñanza á sus numerosos discípulos.

También se admiten pensionistas y medio pensionistas, y en el mismo colegio se dan lecciones de geografía y latín á 20 reales mensuales cada asignatura.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—DOMINGO 16 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 16.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Ayer se reunió en el salón del excelentísimo Ayuntamiento la junta general de socios de la Liga de contribuyentes de esta ciudad.

Por indisposición del señor presidente, don Estanislao de Abarca, ocupó el sillón presidencial el vicepresidente don Manuel F. Gutiérrez.

El señor secretario dió lectura á la memoria anual en que se detallan las muchas gestiones que, en cumplimiento de su cometido, ha efectuado la celosa junta directiva, y se dá cuenta del estado económico de la sociedad.

A propuesta del señor Presidente, una comisión nominadora, compuesta de los señores Cortiguera, Ramos y Piñeiro, propuso el nombramiento de los diez vocales y seis suplentes que debían renovarse, siendo por unanimidad designados los señores siguientes:

Vocales.

- Don Estanislao de Abarca.
- Marcelino S. de Santuola.
- Gabriel Huidobro.
- José Almiñana.
- Manuel Fernández Gutiérrez.
- Teótimo Yllera.
- Bernardo Mieres.
- Eugenio de la Fuente.
- Carlos Saro, y
- Faustino Odriozola.

Suplentes.

- Don Crispulo Ordóñez.
- Aurelio Martínez Zorrilla.
- Tomás Mirones.
- Joaquín Balbontin.
- Senén Diestro, y
- Celestino Cagiga.

El lunes se reunirán estos señores con los demás vocales de la Junta directiva, procediéndose al nombramiento de presidente, dos vicepresidentes, tesorero y dos secretarios.

LA CÁMARA DE COMERCIO

DE BILBAO.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Bilbao, que es una de las que más vitalidad tienen en España, tanto por lo activo de sus gestiones, cuanto por el número de sus socios, que asciende á 575, ha publicado la Memoria de sus trabajos, figurando entre ellos dos peticiones importantes que ha dirigido al ministerio de Marina.

En la primera se impetraba que á los pilotos segundos y terceros y á los marineros

comprendidos en la categoría de inscriptos disponibles se les permita navegar en todos los mares, mientras no se los llame al servicio activo, bajo la garantía de la palabra de los capitanes de que no les permitirán desembarcar en puertos extranjeros.

La segunda se consigna en la Memoria en los siguientes términos:

«No podía desatender la Junta Directiva, por la grande importancia que entrañaban, las noticias que circularon acerca de la rescisión del contrato que ligaba á la Compañía Trasatlántica con el Gobierno, y prestando la atención debida, elevó el 12 de Agosto una representación al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando en suma que en el caso de verificarse la rescisión anunciada, ó el de llegar el contrato á su término natural, no se adjudicase el servicio sino previa pública subasta y debiendo de recaer precisamente la adjudicación en empresa española.

Ciertamente que no desconocerá la Asamblea las vicisitudes posteriores de este negocio, las cuales acreditan, á juicio de esta Junta, la previsión con que obró al adoptar el acuerdo que acaba de relatarse.»

Después leemos en el citado documento la siguiente indirecta que recomendamos á la atención de la Cámara de Comercio de Santander:

«Han comunicado hasta ahora su constitución oficial á la de esta villa las Cámaras siguientes: Sevilla, Málaga, Salamanca, Barcelona, Zaragoza, Almería, Coruña, Valladolid, Carril, Badajoz. Por noticias pedidas á Madrid se sabe que se hallan constituidas otras tantas, ó más, entre ellas las de San Sebastián y Santander, cuyo silencio es más chocante.»

Parécenos que la omisión de que se lamenta la Cámara de Comercio de Bilbao no puede atribuirse á ninguna especie de antagonismo y que ha de ser galantemente subsanada por la de Santander, así que los dignos señores que componen la Junta directiva se enteren de la indicación que dejamos transcrita.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14 de enero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Está plenamente confirmada la muerte de Melgares y con ella la muerte también del bandolerismo en la región andaluza, que venía siendo víctima de los más terribles crímenes.

El Gobernador de Málaga dice hoy que después de bien identificado el cadáver, al cual se le encontró en ropa interior, con los pies desnudos y con un hachazo en la cabeza y una herida de bala, se le ha enterrado en el pueblo de Encinas Reales.

Se desconoce todavía la historia secreta de la muerte de Melgares, pero parece que después de ocho años de persecución, en

septiembre, don Venancio González pactó con uno que fué de su partida, y que vive en Madrid, la entrega de Melgares.

Fué dicho sujeto con dos hijos suyos á Málaga y se arrepintió, regresando á Madrid para renunciar al compromiso.

Entonces se buscaron dos valientes, uno apodado el *Tornero* y otro el *Escarolero*, los cuales se trasladaron á Málaga, pero supieron pronto que se habían apercibido el Vizco y el Melgares, por cuya causa regresaron á Madrid.

Entonces se vinieron aquéllos á la Corte con el propósito resuelto de concluir con el *Tornero* y el *Escarolero*; pero estos, por un amigo de quien el Vizco y Melgares pensaron valerse, tuvieron confianza de tal propósito, y se ocultaron durante los 28 días que, en octubre, dícese estuvieron en Madrid los bandidos.

Uno de aquellos valientes tomó parte activa en los sucesos de septiembre, y con este motivo, suponiendo que sería descubierto, se trasladó á Orán, donde parece que se encuentra.

No dando resultados prácticos estos procedimientos, y resuelto el ministro de la Gobernación á terminar con el bandolerismo, creyó mejor medio atraer por sus agentes al Frasco Antonio aprovechándose de las enemistades entre este y Melgares, y de tal suerte dió esto resultados, que al ser muerto el Frasco Antonio en el departamento del señor Moreno, cuando ya había resuelto el Frasco Antonio su cuestión con Melgares dándole muerte, el señor Moreno desconocía en absoluto que en su despacho iba á ser muerto el bandido.

Esta es una historia que he oído hoy, y así la trascribo.

De todas suertes, es lo cierto que el ministro de la Gobernación ha dado un paso muy plausible, y que las recompensas que se van á otorgar, á las autoridades y Guardia civil, están perfectamente ganadas.

El Consejo de ministros ha acordado reconstruir el Alcázar de Toledo; pero no en la forma de ostentación que tenía antes de quemarse.

Para las obras contribuirá el Estado con un millón de pesetas.

Esta tarde he presenciado un espectáculo tristísimo, que revela el estado de miseria en que se encuentran nuestros obreros.

Pasaba por la calle de San Quintín y me sorprendió un grupo de cientos de obreros, y preguntando que significaba aquello, se me

dijo que eran gentes que aguardaban turno para alistarse para ir al Brasil.

Efectivamente, iban entrando en la legación de aquel imperio, donde van inscritos ya más de cuatro mil emigrantes, de todas las edades.

El espectáculo no puede ser más triste y el espejo de la miseria más desdichado.

La Comisión de actas se ha reunido. El marqués de Valderrazo manifestó su resolución de no aceptar la reelección: lo mismo dijeron el señor Cuartero, el señor Murruve, el señor Garijo y el señor Barrosí de la mayoría, y lo mismo piensan los individuos de las oposiciones.

El resultado de la reunión celebrada ayer por los romeristas, ya le da la prensa de la mañana, y no he de decir una palabra sobre él por ser cosa vieja.

La conferencia de los señores López Domínguez y Romero Robledo, anunciada para esta tarde, se ha verificado, conviniendo ambos en las bases para llegar á la unión. El nuevo partido se llamará, según unos, partido nacional, según otros, reformista.

Las bases las publica en síntesis *El Liberal* de esta mañana, y no se dirá sobre ellas más hasta las reuniones que la izquierda y los romeristas han de tener independientemente.

El juicio que merece á la opinión esta unión, no puede ser más desdichado.

Partido que nace así, sin responder á una necesidad pública, sino más bien como producto de desechos personales, nace muerto.

A la reunión de los senadores de la mayoría, que se celebrará el domingo en la Presidencia, faltarán algunos que eran ministeriales, entre ellos los señores Beranger, Salamanca, Maluquer, Saavedra, Balgoma y Alfonso.

Se dijo á última hora en el Congreso que se había verificado una reunión de disidentes en casa del marqués de Vega Armijo; pero no he logrado corroborarlo, y por mi parte, dudo mucho que se haya celebrado esa reunión.

Está reunido el Consejo de ministros para resolver, entre otras cosas, puntos importantes de la cuestión económica en sus relaciones con los presupuestos, y el nombramiento de Capitán general de Puerto-Rico.

En el salón de Conferencias se encontraron esta tarde los señores marqués de Hazas, Eguilior y Alvear, y pronto recayó la conversación sobre la próxima elección de senador en esa provincia.

Confirmadas las dos candidaturas que adelanté, los ministeriales aseguraban que se permitiría luchar á la oposición con condiciones de libertad.

GALLEGO.

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLANTICOS.

CORRESPONDENCIA.

la flota de la Trasatlántica, el dinero que ha sacado al país en los 26 años que lleva de existencia, y otras particularidades dignas de conocerse; pero mañana será, contentándose hoy con decir que las razones expuestas en el documento á que me refero tal vez produzcan el efecto que se desea, sino en la Cámara popular, en el Senado, en donde me consta se trata de hacer cruda guerra al proyecto de ratificación del contrato.

Como detalle último que en esta me es posible comunicar á propósito del asunto, debo decir que el señor Balaguer no ha remitido aún al Congreso los documentos que le fueron pedidos; solo obra en la secretaría de la Cámara el expediente sobre adeudo por parte de la Trasatlántica, de los derechos de puerto y navegación, que es lo menos interesante.

(De *El Diluvio* del 9 de diciembre de 1886.)

LOS SERVICIOS MARITIMOS POSTALES.

En muchos periódicos de provincias vemos elogios al proyecto de ratificación del contrato con la Compañía Trasatlántica y reforma de los servicios marítimos postales,

que han de procurar nuevas y ventajosas corrientes á nuestro comercio.

La prensa de importantes plazas del litoral refleja las esperanzas que allí se abrigan de que con los nuevos servicios se estimule el tráfico mercantil así con nuestras provincias ultramarinas como con las repúblicas americanas, á las que tantos lazos nos unen, y se confía en que el proyecto redunde en beneficio de nuestra producción.

Las líneas que han de enlazar directamente nuestros puertos con los de Méjico y los Estados-Unidos por un lado, y con los de Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay y la Plata por otro, hacen creer que nuestras relaciones mercantiles con América adquirirán gran desarrollo, y nuestra agricultura encontrará para algunos de sus más importantes productos, como el vino, favorable salida en aquellos mercados, en tanto que nuestra industria podrá tomar de allí en ventajosas condiciones primeras materias, para devolverlas luego, ó repartirlas á otros países, ya transformadas por su actividad.

La línea del golfo de Guinea puede traer á nuestros puertos los valiosos y ricos productos naturales de aquellos territorios, en los que, si hoy se reconoce la soberanía de España, es necesario que encuentre nuestro país elementos con que aumentar su comercio y su riqueza, en vez de guardarlos simplemente para que los exploten las industrias de otros países.

Estos fundamentos justifican cumplidamente que el Gobierno haya acordado el establecimiento de los nuevos servicios desde nuestros puertos á los de los países citados, así como se explica bien que por razón de economía se piense en combinar los nuevos

con los antiguos para conseguir así reducciones en la subvención que para los primeros había de acordarse.

De todas suertes, el expediente que ahora se encuentra en las Cortes demostrará que en este asunto se ha atendido á procurar que con el menor gasto posible tenga nuestro comercio las líneas de vapores que su progresivo desarrollo hace necesarias.

En la lucha que la producción de todos los países sostiene para conquistar los mercados y procurarse facil y conveniente salida, no puede olvidarse que es factor importantísimo la baratura y rapidez en el transporte; y cuanto para lograr esto se haga, resultará en beneficio de la riqueza del país.

(De *El Día* 12 de diciembre de 1886.)

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

Ya se ha presentado á la ratificación de las Cortes el contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica, y como los periódicos vuelven á ocuparse en esta cuestión, conviene resumir las manifestaciones favorables á dicha empresa.

Al rumor de que iba á desaparecer la Trasatlántica, se levantó un clamoreo general en las costas de Levante, de Cantabria y de las Antillas.

Este movimiento se representó en la prensa de Madrid y en la de los principales departamentos marítimos. En el mismo sentido hubo cartas, telegramas y exposiciones, todo lo cual prueba que el gobierno, con su reciente resolución, ha interpretado en esta cuestión los sentimientos del país.

(De *La Unión* del 14 de diciembre de 1886.)

EL SERVICIO DE VAPORES-CORREOS.

Nuestros apreciables colegas «*La Opinión*» y «*El Correo*» han dedicado ayer artículos á ocuparse en este asunto, elogiando, con gran copia de razones y el apoyo de elocuentes hechos, la solución que le ha dado el Gobierno.

Fijándose «*El Correo*» en el calificativo de misteriosa que por algunos se ha querido aplicar á la marcha que ha seguido el asunto, observa con muy buen acierto y con argumentos á los cuales nosotros no vacilamos en deferir, que mal puede descubrirse misterio en un asunto cuyos términos han estado siendo públicos desde el primer momento en que empezaron las manifestaciones favorables á la Compañía Trasatlántica, de las corporaciones de los puertos más importantes de la Península, hasta que después de tratada la cuestión en varios Consejos de ministros quedó el contrato impreso sobre la mesa del Congreso, en forma de apéndice al «*Diario de las Sesiones*.»

Haciéndose en seguida cargo de otras acusaciones que se dirijen al contrato, dice el ilustrado colega á que nos referimos:

«Los nuevos servicios son los de Buenos Aires y Fernando Poó. Dado el tráfico de la Península con la República Argentina y con el Golfo de Guinea, no es ciertamente la Compañía Trasatlántica la que, á nuestro entender, podía codiciar esos nuevos servicios, á los que se asigna una subvención inferior á los otros.»

El interés lo tiene en esto, y hace bien en tenerlo, el Gobierno, que á todo trance quiere abrir arterias para nuestro comercio y circulación y campo á nuestras ideas. Ese inte-

EXTRANJERO.

INGLATERRA

Participan de Londres, que lord Iddesleigh, exministro de Negocios extranjeros, murió de repente el día 13. Es una sensible pérdida para el Gabinete inglés, del cual era colaborador efectivo, por más que no lo fuera oficial.

Lord Iddesleigh había ido aquel día, á las tres de la tarde, á la Tesorería para verse con el marqués de Salisbury. No habiendo llegado este último, hicieron esperar á lord Iddesleigh en un salón: de repente lanzó un gran grito. Cuando acudieron en su auxilio le hallaron exánime. El médico que habían enviado á buscar inmediatamente no llegó más que para declarar que el exministro había muerto.

Hacia ya dos años que lord Iddesleigh sufría un padecimiento al corazón.

ITALIA

Con motivo de la discusión sobre el presupuesto del Interior, el diputado Luis Ferrari, de la extrema izquierda, ha protestado contra la política del ministerio, acusándole de someter la interior á la extranjera.

Otro diputado, el señor Hector Ferrari interpelló al señor Robilant sobre la medida adoptada por el Gobierno austriaco prohibiendo fijar en Trieste los anuncios para la Exposición artística de Venecia.

El señor Robilant respondió sencillamente que Austria tenía derecho para prohibir como todos los Estados, cualquier anuncio, y que nada más tenía que añadir.

Esta declaración ha sido muy comentada.

TURQUIA

A juzgar por noticias que de Creta se han recibido en Constantinopla, una partida de griegos ha incendiado la ciudadela de Piscopia, en el distrito de Yeranetra, lo cual daría lugar á que se proclamase el estado de sitio en toda la isla.

ESTADOS-UNIDOS

El Senado, en sesión secreta, ha adoptado un acuerdo con objeto de impulsar al presidente Cleveland á negociar con el Nicaragua la concesión de un canal interoceánico.

—El Gobierno de los Estados-Unidos ha llevado á término sus negociaciones con China acerca del nuevo tratado prohibiendo la inmigración de los coolis.

El tratado se someterá en breve á la aprobación del Senado.

—Ochocientos obreros ocupados en la carga de buques en el canal de Chasalpeake (Ohio) en Newport (Virginia), y que actualmente están en huelga, han impedido que se reanude el trabajo, para lo cual se había logrado reunir 200 hombres.

Para restablecer el orden, se han enviado á Newport cuatro compañías de la milicia.

NOTAS POLITICAS.

El *Liberal* hace comparaciones entre el señor Cánovas y el señor Ruiz Zorrilla, como corredores.

Y dice que el primero salió del Pardo huyendo.

Pero olvida una cosa: que el señor Ruiz Zorrilla está, hace tiempo, acogido á pabellón extranjero.

¿O es que en Francia todos los hoteles son pardos?

\*\*\*

Habla ella: «La Regencia lo ha dicho una y cien veces: pertenece al partido liberal, comulga en su iglesia, profesa su dogma, acata á sus jefes...»

Y es verdad. Pero en esa última parte está el busilís.

El órgano de don Pío Gullón acata á sus jefes. Pero los verbos acatar y atacar tienen las mismas letras, y á veces los cajistas las trabucan.

Esto es: las disparan con trabuco.

\*\*\*

Apenas el general López Domínguez ha realizado su unión con el señor Romero Robledo, cuando ya ha caído del burro.

Oído al golpe: «Al pasear ayer el general López Domínguez por el Retiro á caballo, fué despedido por éste al suelo.»

Añadiremos que el señor López Domínguez no se ha causado daño alguno en la caída.

Y eso que no ha podido caer más bajo. Hasta el suelo.

\*\*\*

«Se dice que los elementos disgustados del posibilismo están dispuestos á levantar la cabeza.»

No podemos creerlo.

Precisamente es ahora cuando el señor Castelar les da el ejemplo de fijarse en la realidad de las cosas terrenas, y ellos no serán tan incautos como los ilusos que se pasan al campo de Agramante con armas y bagajes...

Porque les hacen ver las estrellas.

\*\*\*

Jugando el vocablo: «El *Liberal* habla de monárquicos de pega.»

«Hé aquí una cosa que no se puede decir de los republicanos.»

«Porque no pegan.»

O para que peguen pagan.

\*\*\*

Un periódico habla de que, al parecer, en algunos círculos políticos se juega.

A los prohibidos, por supuesto.

Suponiendo que se juegue, las más oscuras crisis van á tener en adelante explicación:

—Hemos perdido el poder, amigos y subordinados.

—¿Nos has quitado la Reina?...

—No; ¡el rey de copas!

\*\*\*

Hace honor al Gobierno el jabón que le dan los periódicos ministeriales por la muerte del famoso bandido que asolaba la comarca andaluza.

Todos felicitan á los ministros, á la guardia civil y á las autoridades por el inmenso servicio que han prestado á los propietarios de la región mencionada...

A medias con Frasco Antonio, que es el que aquí resulta el verdadero conde.

DESDE BERLIN. (1)

12 de enero.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Con extraordinaria impaciencia se esperaba aquí el regreso del canciller de Bismark, y más todavía su presencia en el Reichstag, donde se sabía iba á pronunciar un importante discurso, es decir, donde se esperaba un trascendental acontecimiento, dadas las actuales circunstancias europeas.

Las inmediaciones del Parlamento estaban, desde las primeras horas de la mañana, ocupadas por ansiosa muchedumbre, y á las doce, hora señalada para el debate, la gente se estrujaba en palcos y tribunas.

El conde de Molke fué el que inició la discusión, y aunque su discurso no fué muy extenso, no deja de tener significación muy importante:

«Yo creo—dijo—que ninguna nación ha de querer aceptar, por propia voluntad, la responsabilidad de ser la primera que acerque la tea al combustible de discordia, en mayor ó menor cantidad acumulado en todos los países.»

«Si algún Estado hay que se halle preparado para una paz duradera, ese es Alemania. Alemania, que si no se apercebe á una guerra que no tiene interés en provocar, y que en otras partes se dibuja, há menester armarse para intervenir como mediadora. Pero si se rechaza el aumento del ejército, entonces la guerra es inevitable. (Sensación.)»

«Señores, la atención de Europa entera está fija en nosotros, en la determinación que va á adoptar el Parlamento, y yo confío en vuestro patriotismo.»

La derecha aplaude ruidosamente el discurso, cuyos párrafos salientes he transcrito: y en seguida usa de la palabra von Bismarck:

«El proyecto presentado—dice—descansa en sólidas bases y merece la aprobación de Alemania entera; ¡le aprueba toda Alemania, menos el Reichstag! (En la izquierda y en el centro se oyen exclamaciones de extrañeza.)»

El canciller, aludiendo evidentemente á los que le han interrumpido exclama:

«Ya se yo que existe un número no escaso de diputados á quienes no es grata la unión alemana!»

«Pero es imposible suponer que las intenciones del gobierno, al proponer el aumento del ejército, sean las de turbar la paz, como es imposible desconocer que á las guerras anteriores debe Alemania el prestigio que hoy goza entre las grandes naciones.»

«Pasadas esas guerras, siempre hemos procurado reconciliarnos con los países con quienes hemos luchado, y lo hemos conseguido respecto al Austria, con la que nos hallamos en relaciones de amistad estrecha, lo mismo que con Rusia, en frente de la cual no hemos de encontrarnos, como no fuéramos á buscarlo en Bulgaria. Y aun en las relaciones, un tanto desabridas, entre Rusia y Austria, Alemania se reserva el papel de abogado de la paz.»

«En cuanto á Francia, después de la guerra de 1870 y 71, siempre hemos procurado llegar á la reconciliación, y estos mismos sentimientos pacíficos han dominado en los gobiernos de Mr. Ferry y Mr. Freycinet. Pero, señores, en la nación vecina un gobierno puede sustituir á otro en el transcurso de 24 horas; y es seguro que si Francia se creyese más poderosa que nosotros, se apresuraría á declararnos la guerra.»

«Y la guerra sería terrible. Yo creo que Francia no encontraría aliado alguno; pero

(1) Anticipándonos á todos los periódicos de España, publicamos ayer un extenso extracto de los discursos del príncipe de Bismark, merced á la diligencia de nuestro corresponsal de París en enviarnos el texto allí recibido por telégrafo; pero esta carta de nuestro corresponsal berlinés acierta á señalar otros importantísimos puntos de vista que abarcó el célebre canciller, y de los cuales han de enterarse con curiosidad los lectores, dado que prescindimos de todos los párrafos que ya hemos dado á conocer.

lo cierto es que si, por desgracia, la lucha estallase, sería la más desastrosa que la historia registra.

«No hay que olvidar que en Francia el Gobierno no ha encontrado nunca oposición para los aprestos militares. Hay que pensar que si la guerra estallara y el enemigo llegase á Berlín, las consecuencias serían tremendas. No habría que esperar de ellos que al exigir una indemnización de guerra se mostrasen tan generosos como nosotros. Nos tranquilizarían, como lo hicieron en 1807, de tal modo, que en 30 años no saldríamos de nuestro abatimiento. Querrían para sí la frontera del Rhin, exigirían el restablecimiento del reino de Hannover, y perderíamos también la Schelwig.»

Por nuestra parte, no habíamos de tratar mejor á los franceses si nuestras armas nos llevasen otra vez al triunfo. Y de todas suertes puede asegurarse que, ante esta guerra, la de 1870 parecería, no más, juego de niños.»

Lo derecha de la Cámara aplaude vivamente á Bismarck, al que contesta el doctor Windthorst, con elocvente frase.

Dúdase que el canciller consiga la aprobación de la mayoría, y al fracaso del proyecto no tardará en seguir la disolución del Reichstag.

De usted afectísimo,

SÁNCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

En el tren-correo saldrá esta tarde para Cartagena nuestro estimado amigo el teniente de navío de primera clase D. Victoriano López Dóriga, con objeto de continuar los cursos de la Escuela de torpederos.

Anteayer quedaron fundeadas al S. E. de los muelles salientes de Albareda y de la Monja las anclas de amarre que acordó instalar la Junta del puerto para seguridad de los buques que atraquen á dichos muelles, verificándose aquella operación según las indicaciones y con asistencia del práctico mayor.

Al tomar posesión de su cargo el síndico del Colegio de Corredores, D. Juan Orbe, ha puesto en conocimiento del público que los correlores jurados únicos que pueden intervenir legalmente en las operaciones mercantiles y bursátiles son, además de los señores D. Bernardo Soto, D. José Antonio Pérez, D. Francisco Quevedo y D. Tomás del Castillo, que con él componen la Junta Sindical, los señores siguientes:

D. Vicente R. Martínez; D. Víctor María Cedrún; D. Marcos Gutiérrez; D. Pedro Arce; D. Elías Yllera; D. Eladio Ceano Vivas; D. Fernando Iztueta; D. Mario Martínez Peñalver; D. Pablo María Martínez; D. Vicente Gutiérrez Escalante; D. Francisco García Quevedo; D. Pedro Pérez Prieto; D. José María Cabada; D. Modesto G. Agüeros, y D. Gonzalo de la Torriente.

Durante el año actual, las cartas de Santander para Filipinas, vía Marsella, deberán depositarse en estos buzones en las fechas siguientes:

Enero, 11; febrero, 8; marzo, 8; abril, 19; mayo, 17; junio, 14; julio, 12; agosto, 9; septiembre, 20; octubre, 18; noviembre, 15 y diciembre, 13.

Los vapores-correos salen de Marsella cinco días después de estas fechas, y enlazan en Singapoore con los vapores españoles que hacen el servicio entre dicho puerto y Manila.

Pueden también utilizarse para la correspondencia, pero no tienen combinación segura en Singapoore, las salidas de Marsella de 30 de enero, 27 de febrero, 27 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 5 de junio, 3 y 31 de julio, 28 de agosto, 11 de septiembre, 9 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre.

Las cartas destinadas á estas expediciones deberán indicarlo así en el sobre y deposi-

tarse en el buzón de Santander cinco días, por lo menos, antes de los indicados.

En la Administración del correo Central (Madrid), se halla detenida una carta, núm. 602, para doña Carmen Rueda Soto, de Reinosá.

La Comisión provincial ha desestimado una instancia de Aquilino Movellán Mier, renunciando á la exención que propuso, de hermano de huérfano, para eximirse del servicio activo en el reemplazo de 1884, en el que tuvo el núm. 68 por el ayuntamiento de Piélagos.

Anteayer fueron puestos á disposición de la autoridad dos muchachos, el mayor de trece años de edad, de la cuesta de la Atalaya, por hurto de algunas herramientas en una ferretería de la calle de Atarazanas.

Ayer, á las tres y media de la tarde, tomó posesión del Juzgado de primera instancia el señor don Rafael González Cosío.

Con este motivo ha vuelto á encargarse del Juzgado municipal el señor Sanjurjo y cesado el juez municipal suplente, señor Zumelzu.

Durante las veinte y cuatro horas que terminaron á las doce de la mañana de ayer, se inscribieron en el Registro civil ocho defunciones, dos de ellas debidas al sarampión.

Anteayer se reunió, bajo la presidencia de D. Ramón López Dóriga, la nueva Junta directiva de la *Tienda-Asilo*, habiendo acordado importantes medidas en beneficio de dicho establecimiento,—cuya situación es bastante crítica, pues se adeudan cerca de 5.000 pesetas ó más,—así como también suplicar al Consejo de alta inspección que reuna lo más pronto posible la Junta general para dar cuenta de tal situación y procurar los medios para que la *Tienda-Asilo* prospere por completo á sus humanitarios fines.

En la primera quincena del corriente enero, se han inscrito en el Registro civil 62 nacimientos, contra 165 defunciones. El sarampión ha causa de 68 víctimas en dicho período.

En la convocatoria de 20 hombres de marinería de esta provincia dispuesta por la Capitanía general del Departamento del Ferrol para que pasen al servicio de la Armada, corresponden á Santander 7, á Santoña 2, á Laredo 6, á Castro-Urdiales 3 y á Suances 2.

Hoy saldrá para Madrid, en el tren correo, el diputado á cortes por esta circunscripción, don Vicente Aparicio.

El Gabinete meteorológico del «New-York Herald» anuncia que una depresión barométrica, cuyo centro estaba al Este de Terranova, producirá probablemente perturbaciones atmosféricas en las costas de la Gran Bretaña y de Francia del 15 al 16 del corriente, siendo casi seguro que sus efectos se dejarán también sentir en las costas de España.

Tan pronto como llegue á España el nuevo crucero *Destructor*, recién construido en los arsenales de Mr. Thompson, en Glasgow, tomará su mando nuestro amigo y paisano el profesor de la Escuela de torpedos D. Joaquín Bustamante Quevedo, teniente de navío de primera clase.

Con motivo de la subasta anunciada por el Gobierno para la adquisición de 300.000 kilogramos de cáñamo con destino á velas, cuerdas, etc. de la marina de guerra, la Junta directiva de las Germanías de Valencia, fundándose en la universal y notoria superioridad del cáñamo de varios términos de aquella provincia, gestiona para hacer ofertas al Gobierno siempre que previamente se obtenga la declaración de que ha de ser nacional el producto que se elija en la subasta, considerando este asunto de gran

COLECCION DE CUENTOS.

LA PESCADORA DE LANGOSTINOS.

ETIENNE ENAULT.

pescadora de langostinos y pescado menudo.

«Su padre solía mostrarse un poco rudo con ella; le reñía con frecuencia, sobre todo cuando venía bebido, lo que desgraciadamente era en él una costumbre de todos los días. Esta severidad paterna irritaba á Georgette. La comparaba con los miramientos, los elogios de que era generalmente objeto, y esto comenzaba á hacerle cobrar aversión á la casita donde vivía. Por suerte, Simón Toussaint iba todos los años á la pesca de la merluza en el banco de Terranova. Su hija tenía algunos meses de tranquilidad, de descanso. Pero también se quedaba sola, dueña de sus acciones, sin consejero ni salvaguardia. Ahora bien, sucedió que un día se encontró con un inglés que pasaba por ser un «lord».

«Pronto, bajo el singular pretexto de comprar langostino, aquel lord entraba en casa de la linda pescadora, y permanecía allí más tiempo del que conviene por muchos conceptos. Ello es que Georgette, cuyo carácter era bastante vivo y bastante alegre, se hizo poco á poco pensativa, preocupada; se observó ya en la faena, ya en el baile; su aspecto distraído y también su aire, en el que se traslucía algo de orgullo.

«Su padre volvió de la pesca; malas len-

guas le dijeron lo que pasaba; y en un acceso de cólera, sobreescitado con una larga estancia en la taberna, le pegó sin misericordia á su hija. Ella no dijo palabra, ni exhaló siquiera un suspiro; pero al día siguiente desapareció. Más tarde se supo que había seguido á Bélgica al presunto lord, que no era, en efecto, más que un comerciante quebrado de la «City» de Londres.

«Durante dos años no hubo noticias de Georgette. En este intervalo, Simón Toussaint pereció en la mar por haberse dejado sorprender beodo por un temporal. La casita que le pertenecía en Boulogne permaneció cerrada cerca de seis meses. Despues, una mañana, volvió á abrirse; un transeunte de buen humor, que se apercebido de ello, se puso á gritar de pronto: «¿Es que milady está de regreso?»

«La que había sido llamada de este modo había vuelto, en efecto. ¡Pero qué cambiada! ¡Tan cambiada que ya no se la conocía! ¡Sus facciones habían engrosado terriblemente; su rostro, antes tan liso, tan satinado, tan rosado, estaba ajado para siempre y agujereado como un tamiz basto. Hay enfermedades que desfigurán, y la desgraciada había perdido así su belleza.

«Despues de esto, fácilmente se adivina que el falso lord la había abandonado. La había abandonado en plena miseria: de suerte que un día, careciendo de abrigo, careciendo de pan, no había tenido más recurso que volver á su país mendigando y entrar furtivamente bajo el techo de donde había partido como fugitiva.

«El mundo es á menudo cruel, y primero se mostró implacable para Georgette. Disputábase quien le lanzaría al rostro la más hu-

millante injuria. Todos se complacían en salearla con el nombre de milady, y en informarse de la salud de milord. La infortunada no respondía á estas chanzas perversas. Se manifestaba dulce, paciente, resignada; espiaba su falta.

«Por lo demás, veíase como antes, activa y laboriosa. No había casita tan aseada como la suya. Su pequeño establecimiento era siempre el mejor provisto de langostinos y pescado menudo de todas clases. Tanto que la malevolencia pública no tardó en dejarla tranquila.

«Hasta un pescador le tuvo compasión, y casóse con ella. No tuvo que arrepentirse de haberlo hecho, porque fué feliz. Tenía una buena mujer, tuvo una buena hija, la Chevette, que se llama también María Rosa, y á la que adoraba. En el año último cayó enfermo; noche y día se le rodeó de asiduos cuidados, que le hubieran salvado á ser esto posible. Pero entregó el alma bendiciendo á las dos queridas criaturas arrodilladas á la cabecera de su lecho.

«La costumbre es tenaz, añadió Juan Picot terminando; todavía se llama á la vieja pescadora milady, pero no delante de ella, porque hay misericordia para los que como ella prueban la sinceridad de su contrición. Por lo demás, es la más buena mujer que hay en el mundo; complaciente y política con todos, escepto, sin embargo, con los ingleses, á quienes detesta, lo que se comprende, aunque, á decir verdad y sin ofendernos, yo conozco que valen tanto como nosotros.»

La historia estaba concluida. Dí las gracias al narrador, y le ofrecí otro cigarro, que aceptó con apresuramiento; despues nos separamos. Yo bajé la ribera, y, paseando,

atravesé la ciudad baja, de elegantes construcciones, donde deseaba visitar las viejas torres y los viejos baluartes, restos de las fortificaciones contemporáneas de Godofredo de Bouillón, uno de los ilustres hijos de Boulogne sur-Mer. Por el camino ví la casa donde Lesaje, el inimitable autor del «Gil Blas», murió en 1747; y me detuve un momento delante de la modesta habitación que abrigó la cuna de Saint-Beuve, el encantador poeta de ayer, el juicioso crítico de hoy.

A la vuelta de este paseo sentimental tuve una agradable sorpresa. A la puerta de una casita, cuya fachada estaba festoneada de campanillas, de madreselva y otras plantas, reconocí á la Chevette. Estaba airoosamente engalanada, porque el calendario señalaba gran fiesta aquel día. Un traje blanco, ceñido á la cintura con una ancha cinta azul, la embellecía maravillosamente.

Sus hermosos cabellos negros levantados sobre la frente, se arrollaban en gruesas trenzas detrás de su cabeza. Sus pies, encerrados en charolados borceguíes, se combaban elegantemente. Sus dedos, maravillosamente modelados, se escapaban de dos mitones negros bordados. Estaba arreglando un ramo de flores, y este risueño trabajo la preocupaba tanto, que no se apercebido de mi llegada. Acorté el paso, y pude á mi sabor contemplarla bajo su aspecto nuevo y siempre encantador. De pronto se dejaron oír los pasos de un caballo. Un minuto despues, lord F..., montado en un magnífico alazán, se cruzaba conmigo. Despues como sobrecoigido de admiración, detúvose bruscamente delante de la casa de Milady.

—¡María Rosa! gritó al punto, desde el fondo de la casita, una voz conmovida.

importancia para aquella región, por tratarse de una contrata que ascenderá á más de 375.000 pesetas.

Ayer tuvimos ocasión de examinar el vapor que para la empresa de navegación «La Bandera Española» acaba de ser construido en Sunderland por los señores Thomson y Robers, y que procedente de Liverpool llegó el viernes á nuestro puerto.

Llámanse el nuevo vapor «El Euzharo», y, marineramente considerado, es un hermoso buque de carga. De sólida al par que elegante construcción, en la que se han llenado las exigencias todas de la moderna arquitectura naval, su casco puede decirse que es punto menos que insubmersible, gracias á la circunstancia de estar provisto de un resistente doble fondo que garantiza su seguridad en caso de varada, subdividido, además, longitudinalmente en ocho compartimientos estancos que se la aseguran también en el de una embestida.

La cubierta es amplia y desahogada, corrida de popa á proa, con cuatro grandes escotillas, defendidas por altas y fuertes brazolas de hierro, que comunican con sus espaciosas bodegas en las que puede meterse hasta 3.000 toneladas de carga, para cuyo manejo lleva cuatro maquinillas ó winches de vapor, sistema horizontal, de mucho poder.

La máquina, sistema Compound, es sencilla y fuerte, capaz de imprimir al buque una marcha de 11 1/2 á 12 millas por hora, con un consumo relativamente pequeño de combustible, puesto que apenas llega éste á 25 toneladas cada 24 horas.

Las dimensiones de este vapor son: Esloro, 300 pies y 6 pulgadas ingleses; manga, 38'6 y puntal, 27'6. Mide 4.000 toneladas de desplazamiento y sus carboneras tienen cabida para 634.

Está clasificado con la letra L del Lloyd, esto es, con la mejor nota. El aparejo es de bergantín-goleta de dos palos.

En la Memoria leída en la junta general de accionistas de la Compañía Transatlántica últimamente celebrada en Barcelona, se dice que por efecto del retraso en el pago de las subvenciones y transportes, el balance del ejercicio de 1885 arroja una pérdida de 722.054 pesetas después de asignada á la cuenta del seguro de los vapores la cantidad de 1.078.953 pesetas.

Cubierto ya casi totalmente el empréstito municipal para la conducción de aguas á Gijón, el ayuntamiento de dicha villa va á sacar en breve las obras á subasta pública, con arreglo al proyecto del ingeniero don Pedro Pérez de la Sala, y que fué regalado á la mencionada corporación por el concesionario señor Cifuentes.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á D. Angel Palacio para remitir á esta ciudad, de tránsito para Veracruz, 3 cajas conteniendo 104 revolvers y 25 terceroles.

Debiendo procederse en la mayor brevedad á la formación del apéndice del amillaramiento para el próximo año económico de 1887 á 1888, los contribuyentes de los términos municipales de Santaña hasta el día 10 del próximo febrero, los de Rivamontán al Monte en lo que resta del corriente mes, y los de Rasines en el plazo de un mes, á contar desde la inserción del edicto en el Boletín Oficial, presentarán relaciones expresivas de las alteraciones que hayasufrido en sus riquezas rústica y pecuaria.

El vapor español «Calderón» salió ayer de este puerto con destino á Sevilla y escalas.

La administración de propiedades y rentas de esta provincia ha dirigido una circular á los ayuntamientos, recordándoles la obligación que tienen de remitir en los cinco primeros días después de finalizar cada trimestre, certificaciones expresivas

de las cantidades que ingresen en las Depósitos durante el mismo, por el concepto del 20 por 100 de la renta de propios.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Villavieja, se hallan en custodia, desde el día 10 del corriente, dos potros uno negro y otro rojo, de seis cuartas de alzada y tres yeguas negras.

El que se crea con derecho á ellos puede recogerlos en el plazo de 20 días, pasados los cuales se subastarán para pago de los gastos causados en su custodia.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles Canosa, de arribada, y el Vizcaya, procedente del Ferrol. Este último salió esta madrugada para Bilbao.

El día 8 del próximo mes de febrero, se subastarán en el Juzgado de Cabuérniga, á las diez de la mañana, una finca embargada á Mariano Puente Matilla para pagar con sus productos las costas causadas en causa criminal que se le siguió por corta de leñas; y á las once, sin tipo fijo, las embargadas á Pedro Cosío y Rábago y Martiñanoriega Casares, para pagar las que les fueron impuestas en causa que se le siguió por el delito de hurto.

El «Circo Ecuestre» se vió anoche como en sus mejores días. El beneficio del aplaudido Clown Bebé llevó un público numeroso que llenaba todas las localidades.

Los artistas, rivalizando en buen deseo de complacer al público, ejecutaron admirablemente los números del escogido programa anunciado, mereciendo especial mención los hermanos Torny, y la troupe Ancilloti, y sobre todos el velocipedista Hugo, cuyos ejercicios causan creciente admiración.

El beneficiado Bebé y su compañero el Tonto estuvieron oportunos, como nunca, é hicieron con sus juegos las delicias del público que les llamó repetidas veces á la arena. Hoy habrá funciones por tarde y noche.

En una correspondencia de Mieres que publica El Carbayón de Oviedo leemos que el día 9 del corriente, á las doce de la mañana, comenzó á funcionar la fábrica de aglomerados que acaba de instalar en Ujo el marqués de Comillas, propietario de las minas de La Montañesa.

«El Cantabro» de Torrelavega ha comenzado á publicar un curioso libro que en 1876 escribió y dedicó al rey Alfonso XII el ilustrado cronista de esta provincia, nuestro respetable amigo y colaborador don Angel de los Rios y Rios, con el título de NOTICIA HISTÓRICA DE LAS BEHETANIAS, primitivas libertades castellanas, con una digresión sobre su posterior y también anticuada forma de fueros vascongados.

Desde anteayer se encuentra en esta población, en uso de licencia, nuestro amigo D. Carlos de la Revilla, administrador de Contribuciones y Rentas de San Sebastián.

Se encuentra gravemente enfermo en Santiago de Galicia el conocido empresario de teatros y barítono don Maximino Fernández.

En el Circo ecuestre se verificarán hoy por tarde y noche dos grandes funciones, repitiéndose, además de presentarse otros nuevos ejercicios, el programa ejecutado en el beneficio del clown Bebé.

En el café Cantabro, al que asiste numerosa concurrencia, se celebrará esta noche un gran concierto por el distinguido sexteto que allí toca periódicamente. Hé aquí el programa:

Sinfonía de Juana de Arco, Verdi.—Violata Strauss, walses, Roger.—Danza Bacanal, Saint Saëns.—Polka de las calles de la Gran Via, Chueca y Valverde.—Introducción de Lucrecia, Donizetti.—Tango de la Menegilda de la Gran Via, Chueca y Valverde.

El día 20 se verificará en Vito-

ria la inauguración de las obras de la línea Vitoria-Estella-Durango, para cuyo acto se preparan grandes festejos en los que tomarán parte cinco bandas militares.

Ojalá tengamos pronto en Santander motivo de igual regocijo con la construcción de alguno de los ferro-carriles radiales y mejor de los tres, de cuyos proyectos tanto se habla en estos días.

Un diario de Coruña dice que puede asegurarse que, en vista de telegramas allí recibidos, los vapores-correos trasatlánticos seguirán tocando en aquel puerto, por más que en Vigo se agite la pretensión de acaparar la escala de dichos buques.

Un accidente desgraciado ocurrió ayer en nuestra bahía.

Regresaba á la una de la mañana la lancha del práctico D. Esteban Gómez, que había acompañado hasta fuera de puerto á un vapor alemán, cuando, al pasar por el canalito formado por la isla Horadada y la costa Norte, fué alcanzada por un golpe de mar que arrebató á dos de los mariueros que la tripulaban. Uno de ellos pudo ser recogido, si bien en bastante mal estado, mas no así el otro, nombrado Federico Antelo, que pereció.

Esta noche se pondrán en escena en la Comedia el drama titulado L'Heret y el juguete Jugar al moscardón, siendo la función de beneficio de la primera actriz doña María Ortiz. Por la tarde se pondrá en escena el drama de Cano La Pasionaria.

Ayer á las diez de la mañana entró en nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, el vapor Canadá de la Compañía Transatlántica francesa, el cual descargó 2.888 sacos de cacao, y recibió 932 pipas de vino y aceite, y otras mercancías, continuando á las cinco de la tarde su viaje á Burdeos.

AUDIENCIA.

Ante la sección primera compareció ayer María Sámano, procesada en el Juzgado de San Vicente por el delito de robo.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera á la procesada la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas. El abogado defensor, señor Pelayo, se conformó con la petición fiscal.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO II DESPUES DE LA EPIFANIA.—El Dulce Nombre de Jesús; San Fulgencio, obispo y doctor; San Marcelo, papa y mártir; San Ticiano, obispo, y Santa Estefanía.

Cultos.

CATEDRAL.—A las nueve y media, después de terciá, misa conventual. A las tres y media de la tarde, Rosario.

SANTISIMO CRISTO.—A las ocho, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, ejercicios de la Congregación de Hijas de María. Al anochecer, Rosario.

CONSOLACION.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, con misa á las once. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana y Rosario.

SAN FRANCISCO.—A las nueve, misa parroquial con plática doctrinal. A las diez, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska, con misa á las once. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de la Doctrina cristiana, y al anochecer, Rosario.

ANUNCIAION DE NUESTRA SEÑORA (vulgo Compañía).—A las nueve misa parroquial, con plática doctrinal. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana; al ano-

checer, piadoso ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María.

SANTA LUCIA.—A las nueve, misa parroquial con plática doctrinal. A las diez y media, devotos ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino, con misa á las once. A las dos y media de la tarde, explicación de la doctrina cristiana. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las cinco y media, Rosario.

La misa y oficios divinos son de San Fulgencio; los ornamentos blancos.

La infancia es como las plantas delicadas de invernadero, que exigen un esmero incesante y sostenido cuidado, pues el frío más leve las deshoja y seca; todo puede ser grave en el niño, pues sus órganos apenas formados y en via de desarrollo no poseen la fuerza suficiente para resistir á las enfermedades crueles de la niñez y en particular al linfatismo con su séquito de usagre, pérdida del apetito, blandura de las carnes, erupciones de la piel. Así es que las madres inteligentes administran á sus hijos, por lo menos dos meses del año, el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C., que reúne en combinación íntima el iodo y los principios activos de las plantas antiescorbúticas, y depura la sangre manteniendo la salud y facilitando el perfecto desarrollo de la criatura.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 13.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

Londres 14.

El Standard asegura que Rusia aconseja á Turquía que declare oficialmente ilegal la Regencia búlgara y la Sobranje. El Standard se muestra bastante pesimista, manifestando que el estado de las cosas en Oriente, continúa siendo grave.

Londres 14.

Los funerales del conde de Iddesleigh se verificarán el mártir próximo en Pynes, cerca de Exeter, donde tenía su residencia aquel distinguido hombre público.

Washington 14.

El Senado norte-americano, ha tomado un acuerdo declarando disuelta la secta de los mormones como contraria á la moral y castigando con severas penas á cuantos practiquen la poligamia en el territorio de Utah.

Paris 14.

Algunos periódicos franceses se quejan del lenguaje de la prensa inglesa, que se empeña en propalar noticias pesimistas respecto de las relaciones entre Francia y Alemania, con el fin, dicen, de atizar el fuego de la discordia.

«A pesar de las declaraciones pacíficas del príncipe de Bismarck, dice una hoja oficiosa francesa, nuestros buenos vecinos y amigos los ingleses comentan el discurso del gran Canciller en un sentido abiertamente hostil á Francia. Al decir de la prensa británica, Francia es en Europa un elemento de discordia, Francia la que constituye un peligro permanente para la paz, y Francia la que obliga á la pacífica Alemania á aumentar sus armamentos en proporciones formidables.»

Se espera con viva ansiedad la votación del Parlamento alemán sobre el proyecto de ley aumentando el contingente del ejército en tiempo de paz. Suponen muchos que será desechado y confían algunos que la Cámara germánica cederá.

Berlin 14.

A pesar de la actitud, aparentemente favorable á Alemania, de la prensa inglesa, el

príncipe de Bismarck se mostró poco reconocido en el nuevo discurso que pronunció ayer en el Parlamento alemán en defensa del proyecto militar.

Hablando de los ingleses que quieren indisponer á Alemania con Rusia, y manifiestan el deseo de que estalle una guerra entre ambas, dijo:

«Nosotros tenemos fronteras muy extensas con Rusia mientras que Inglaterra nada grave tiene que temer en su casa de los rusos.»

Fundándose en esto, añadió irónicamente que Inglaterra estaba en mejores condiciones que Alemania para combatir á Rusia.

Londres 14.

Se asegura que Lord Iddesleigh falleció á consecuencia de un ataque apoplético que le produjo una viva discusión con el marqués de Salisbury, en cuya casa se encontraba.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, LONDRES, BOLSIN), date (Día 14, Día 15), and various financial data points.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 15.—9 n. Entre los cadetes de Toledo se ha originado un pequeño alboroto, en cuya consecuencia han sido expulsados ocho de los alborotadores. Los señores Romero Robledo y López

Advertisement for O. DE OLAVARRIA Y C. with ship icon and text: VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

Advertisement for J. PEDROS Y C. with ship icon and text: VAPORES DE J. PEDROS Y C. Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayónés.

Advertisement for OLAVARRIA MARINA Y C. with ship icon and text: VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C. SOFIA y PALMIRA.

Advertisement for ALICIA with ship icon and text: VENT DE VAPORES SERRA. para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Advertisement for AGUADILLANA with ship icon and text: LINEA DE VAPORES ANTILLANA. Para Hamburgo y Bremen.

Advertisement for GOYTIA HERMANOS with ship icon and text: GOYTIA HERMANOS, JEREZ.

Large advertisement for THE LIVERPOL & LONDON & GLOBE. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, established in Liverpool and London since 1836.

Advertisement for LA NEW-YORK with ship icon and text: LA NEW-YORK Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

Advertisement for CASADO HERMANOS with ship icon and text: CASADO HERMANOS, 1, Puenete, 1.

Advertisement for NOVEDADES MUSICALES with ship icon and text: NOVEDADES MUSICALES. 20-a-8. Bicielo.—Polka para piano, por JESUS ANIEBAS.

Advertisement for CASADO HERMANOS with ship icon and text: CASADO HERMANOS, 1, Puenete, 1. Se venden cuatro tierras labrantías de cabida de 25 areas y 49 centiareas en el pueblo de Viñoles.

Advertisement for Carbones with ship icon and text: Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner 31, MUELLE, 31

Advertisement for Duelas de roble with ship icon and text: Duelas de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

Advertisement for DOÑA MARÍA DE LORETO DE CASTILLO Y GIL DE LA TORRE with ship icon and text: DOÑA MARÍA DE LORETO DE CASTILLO Y GIL DE LA TORRE, Falleció el día 17 de enero de 1886. E. P. D.

Dominguez han convenido en titular á sus grupos reunidos, partido liberal-reformista.

Madrid 15.—10 n.

Parece que el miércoles se celebrará un banquete en la Legación alemana, al cual asistirá el Gobierno.

Las elecciones se verificarán en Alemania el día 21.

Han ocurrido en Londres desórdenes originados por los socialistas.

Madrid 15.—11 n.

Austria apresura el llamamiento de los quintos al ejército y trata de adquirir 40.000 caballos.

Mañana se celebra la reunión de la mayoría en el Senado.

Es seguro que habrá abstenciones de importancia.

Madrid 16.—1'30 m.

Se ha celebrado la reunión de la mayoría.

El señor Sagasta ha pronunciado un largo discurso, diciendo que el gobierno se propone dedicar la segunda legislatura solo á los asuntos de administración, puesto que lo esencial es llegar á un fin práctico, rehusando las cuestiones políticas que no sean importantes y consagrándose á la discusión de los proyectos de Códigos civil y penal y de establecimiento del jurado, pero siendo lo esencial la aprobación de los proyectos presentados, por lo que el gobierno tiene prisa deseando que se traduzcan en leyes para cumplir así los compromisos contraídos.

Continuó diciendo que se abrirán á los productos nacionales nuevos mercados para el desarrollo del comercio, creándose la riqueza municipal, dedicando toda esta campaña parlamentaria al fomento de los intereses del país.

«Esto—dijo—puede considerarse por las oposiciones como un medio de distraer su atención de los debates políticos; pero nosotros aceptaremos esos debates después de terminada esta tarea del partido liberal. La regia prerrogativa debe quedar libre para que si las circunstancias la obligasen luego á un cambio de Gobierno, pueda nombrar nuevo Gabinete.»

Después recomendó á las comisiones la mayor prontitud en la emisión de los dictámenes que han de discutirse.

Habló también el señor Martos invadiendo el terreno del señor Sagasta y diciendo que los individuos de la mayoría serán liberales siguiendo la ruta trazada por el jefe del Gobierno. Recomendó que se observase bien la disciplina, y aludió á los disidentes de la mayoría diciendo que esas disidencias obedecen solo á móviles de orden subalterno que no pueden ser suficientes á entorpecer la brillante marcha del partido liberal. Respecto á las discusiones en el Congreso, del que es presidente, recomendó á la mayoría que, sin excusar las razones convenientes se excuse las palabras, porque hay gran necesidad de traducir en leyes los proyectos presentados. «¿Hemos de esperar, dice, la tercera legislatura para que termine sus importantes tareas el Gobierno?»

El señor Martos terminó su discurso con un brillante período en el que elogió á la Reina y al Rey.

Asistieron á la reunión 146 individuos presentes; estaban representados 56, y hay otros 52 que desean figurar con esa mayoría.

Madrid 16.—2 m.

Ha sido reelegida la mesa del Congreso, reservándose el cuarto lugar para las oposiciones.

La Comisión de actas ha quedado compuesta con los señores La Guardia, Velasco, Betegón, Perojo, Villasante, Laserna, Moren, Chaves, Quintana y Villanueva.

Madrid 16.—2'15 m.

En un pueblo de Valencia han sido presos dos bandidos que tenían aterrorizada la comarca.

Se ha estrenado el drama de Echegaray *Dos fanatismos*.

El éxito de la obra es muy discutido.

G.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria, en la que se leerá la memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los Sres. Socios. Además se procederá, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

Se advierte al público que á esta Junta puede asistir todo el que quiera, aunque no pertenezca á la sociedad.  
Santander 12 de Enero de 1887.—El Presi-

dente, Estanislao de Abarca.—P. A. de la J. Directiva, El Vocal Secretario, Faustino Odrizola.

**ESCOCIA** legítimo fresco superior.  
20 LANGAFINA DE ESCOCIA. 10-5  
**TOMAS VELASCO, Atarazanas 16.**

**Gran Ocasión. Precio fijo.**

Por retirarse del establecimiento se venden todas las existencias de oro y plata á PRECIOS DE FÁBRICA.

**PLATERIA DE CAMPUZANO,**  
26, San Francisco, 26.

**SAN FRANCISCO, NUM. 24. GRAN LIQUIDACION**

de las ricas existencias de la antigua y acreditada tienda de **D. Andrés Torre**; hay géneros muy propios para regalo de agnaldos como las cretonas y percales, á 30 y 40 céntimos, lanas superiores de 8 y 10 reales, á 4 y 5; telas de sábanas de dos varas de ancho, á 4 rs.; infinidad de artículos que en un catálogo detallamos y se facilitará á quien le pida.

**¡OJO!** Obsequiamos á nuestros clientes con ocho magníficos regalos que valen 3.000 reales. El que no esté á mal con el bolsillo, que visite la tienda y podrá apreciar y aprovecharse de los géneros que á tan bajo precio saldamos. h31-dj  
**San Francisco, 24.**  
antigua tienda de **DON ANDRÉS TORRE.**

**RABA SALADA A 28 Ptas.**  
barril de 120 kilogramos. **HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.**

**Diligencias.**

**PARA BILBAO.**—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cataluña los días impares, y de la de Horga los pares.

**PARA AMPUERO.**—Los días impares á las siete de la mañana.

**PARA LARRO.**—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la Administración de Cataluña.

**COCHE CORREO A BILBAO.**—Todos los días á las seis y media de la tarde.—Se despachan en la Administración de Cataluña, calle del Correo.

**PARA RAMALES.**—«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la Administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

**PARA CASTRO-URDIALES.**—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la Administración de Revilla, calle del Correo y en la Administración de Cataluña.

**PARA RAMALES.**—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

**PARA SANTOÑA.**—Todos los días á las tres de la tarde.

**PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.**—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la Administración de don José Horga, calle del Correo.

**Correos terrestres.**

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 8'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

**Recogida de buzones para el correo general Torrelavega é interior.**—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'30 tarde.

**Para Bilbao é interior.**—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 8'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

**Recepción y entrega de papel del Estado valores.**—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

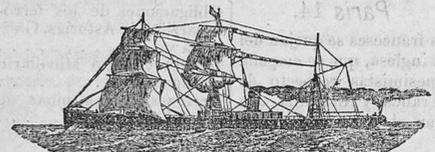
Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1885, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones. Como Sociedad benéfica, el 40 por 100 de sus ingresos líquidos, los emplea en socorrer á las clases necesitadas. Y todas las operaciones que esta casa practica van precedidas de la mayor seriedad y discreta interpretación, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los que ofrecen duda; en el cuadro siguiente detallamos los asuntos que abarca.

**LA PROTECTORA.**  
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
Director, D. A. Romero.  
Se necesitan corresponsales en provincias con buenas referencias.  
Horas de oficina, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

**DETALLE.**  
Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, vintedades, horfundades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid corresponsales activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**  
Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.  
El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza  
**WASHINGTON,**  
CAPITAN SERVAEN,  
Saldrá de Santander el 22 de Enero  
directamente para la Habana y Veracruz.  
El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza  
**LABRADOR,**  
CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,  
Saldrá de Santander el 27 de Enero  
para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.  
El vapor  
**CANADA,**  
Saldrá de Santander del 12 al 15 de Enero  
para Burdeos y el Havre  
admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.  
El vapor  
**SAINT GERMAIN,**  
Saldrá de Santander el 20 de Enero  
para Saint Nazaire.  
**PRECIOS DE TERCERA CLASE.**  
Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.  
Se da excelente trato y se habla español.  
NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15 de fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

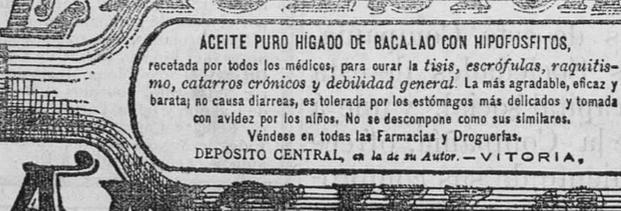
**ALMANAQUE-GUIA**  
DE LOS  
**AYUNTAMIENTOS,**  
para el año de 1887.  
**AVISO INTERESANTE**  
á mis compañeros los Secretarios municipales.  
Este libro en el cual se han introducido diferentes reformas de sumo interés para los Alcaldes, Concejales y Secretarios, ha llamado ya la atención en las esferas oficiales reconociéndole como el amigo inseparable de aquellos funcionarios; y accediendo á los deseos de muchos de mis compañeros ya le tengo terminado y se halla en prensa, dispuesto á distribuir sus ejemplares dentro de breves días.  
Los múltiples y diversos trabajos que pesan hoy sobre las corporaciones municipales y más aún sobre mis dignos y sufridos compañeros, servicios que se van aumentando considerablemente todos los días, hacen, no sólo necesario, sino indispensable, una ordenada colección de todos ellos ó sea un libro como el que anunciamos que tiene señalados día por día y con suma precisión todos los asuntos que periódicamente deben despacharse por los encargados de la administración municipal, con la cita de las disposiciones que los determinan; de modo que consultándole y cumpliendo cuanto en él se halla consignado se evitan responsabilidades, apremios y otros disgustos con que constantemente se hallan amenazados.  
En los tres años de su publicación he tenido motivo de observar que este libro ha sido aceptado por los funcionarios de los Ayuntamientos que le han conocido, y, por lo tanto, le ofrezco ahora sin alabanzas ni encomios.  
Impreso en tamaño suficientemente reducido para que pueda llevarse en el bolsillo, costará **una peseta** franco de porte en toda España, PAGO ADELANTADO, en sellos de comunicaciones ó libranzas del giro mútuo.  
**PUNTOS DE VENTA.**  
D. Angel García, Provincia de Santander, por Torrelavega, Lamadrid.  
D. Federico Villa, Ribera, núm. 19, Santander.—Administración de EL ATLANTICO, Santander.

**EL ATLANTICO.**  
PERIÓDICO DIARIO  
Precios de suscripción  
Capital. . . . . 5 pts. trimestre.  
Fuera de la capital. 5'50 id. id.  
Europa y Antillas. 10 id. id. (oro)  
Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

**BOTICA.** SE VENDE una muy surtida, en CABEZON DE LA SAL, con gran economía en el precio.  
Para más informes, dirigirse al Médico don Ciriaico Esteban, residente en dicho pueblo, que está autorizado para la venta.

**F. FONTS.**  
9.—RIBERB.—9.  
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.  
Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes  
Plumes.—Carnets.—Encres.  
Stationner.—Trade-Books.—  
Papers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inkr

**EMULSION**  
ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,  
recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.  
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.



**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
De GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, Farmacéuticos en PARIS  
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y C<sup>IA</sup>, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre.  
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C<sup>IA</sup>, preparación agradable, cura ó evita:  
Las Malas digestiones, Los Calambres de Estómago, La Jaqueca.  
Las Nauseas y Acidias, Los Vómitos, Los Embarazos gástricos,  
Las Gastritis y Gastralgias, La Diarrea, Las Enfermedades del hígado  
Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.  
Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>  
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**TÉNIA**  
TÉNIA Ó SOLITARIA  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.  
**Lombriz solitaria ó TÉNIA.**  
Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Cápsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechumamiento de dientes; náuseas y picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; to seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»  
Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fíjamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.  
Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.  
Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id.  
Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas, y Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.